

PAGO ADELANTADO	
Capital, trimestre.	Plas. 4' 50
Fuera (pagando en la Admón.)	5
Idem id. a los comisionados.	5' 50
Un mes en la capital.	1' 50
Europa y Antillas.	10
Países de Unión postal y Filipinas.	15
Comunicados, a precios convencionales.	
De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de Libertad; estanco de la calle de Hernan-Cortés.	
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10	

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea.	5 cts. de pta
3.ª »	10 »
2.ª » (lugar preferente).	20 »
1.ª » (reclamación).	25 »
1.ª » la línea.	30 »
1.ª » la línea.	50 »
Sección de noticias.	1.ª columna 1.ª plana, 2.ª y 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 seta.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

EL ATLÁNTICO

AÑO IX.—NUMERO 134
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—JUEVES 16 DE MAYO DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA
Teléfono núm. 25

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE 34, 3.ª DERECHA

Horas de consulta: de nueve a doce y de dos a cinco.

Hotel de Europa

El dueño del acreditado Hotel de Europa hace saber a sus numerosos parroquianos que, con motivo de los destrozos causados por las explosiones del *Cabo Machichaco*, ha renovado la totalidad del Hotel. Los señores viajeros encontrarán todo el confort y comodidad que en los mejores hoteles de las poblaciones más importantes.

ALFREDO RUIGOMEZ

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de la piel

Consulta diaria de 11 a 1

Calle de la Blanca, núm. 28, principal

EL CAPITAL Y EL TRABAJO

Es axiomático que los errores económicos recaen siempre sobre los mismos que los cometieron, aunque alcancen sus consecuencias a muchos inocentes, que pagan culpas ajenas; esto debiera enseñar a los pueblos a defender sus intereses, sin confiar en auxilios de políticos casi siempre ignorantes.

Por eso no es aventurado afirmar que los trabajadores empezarán pronto a pagar las consecuencias de la desatentada propaganda socialista, que en toda Europa amenaza a los capitalistas con exigencias cada vez mayores. El resultado del empréstito de París, cubierto 95 veces, a pesar de su módico interés, es digno de llamar la atención de todos, pues tal abundancia de capitales disponibles, que también existen improductivos en el Banco de España, es indicio cierto de que el dinero huye de las especulaciones industriales, refugiándose en las bursátiles, con evidente perjuicio de las clases trabajadoras.

Toda huelga del capital trae consigo la huelga forzosa de la industria y del trabajo,

pues cuando se inmoviliza el metálico en las cajas, se vacían los talleres forzosamente. De esta manera resulta que los socialistas revolucionarios, y cuantos predicán las huelgas, trabajan para retraer cada vez más al capital, hasta el punto de que, siguiendo por este camino, pronto conseguirán la jornada de 8 horas y el aumento del salario; pero haciendo imposibles las grandes empresas industriales, quedarán desiertos los talleres, todo el que disponga de capital lo dedicará a negocios de papel, arruinando así a los mal aconsejados trabajadores que no quieren reconocer que éste es su mejor amigo y único auxiliar, cuyo retraimiento les ofrece un porvenir de hambre y miseria sin número.

Así resulta que lo que algunos llaman justas reivindicaciones de los obreros, traerá necesariamente un perjuicio gravísimo para éstos, por alejar los capitales de las industrias; cosa que en lugar de un aumento de salario lo que producirá es la igualdad de todos los trabajadores en la más negra miseria.

Es preciso confesar que los Gobiernos trabajan inconscientemente en favor de tal resultado, ya promulgando leyes de marcado tinte socialista, ya gravando considerablemente la propiedad urbana y perturbando la vida industrial con imprudentes cambios arancelarios. Así resulta que los capitales buscan colocación en empréstitos, para librarse de todo impuesto, y mientras unos ministros extreman sus iras contra los infelices propietarios, hoy meros administradores de sus bienes en beneficio del Erario, otros destruyen la vida económica del país, arruinando empresas industriales fundadas en un régimen aduanero variable incesantemente, por falta de criterio fijo de los que nos gobiernan.

Aunque admitiéramos que el arte de gobernar solo consista en explotar lo mejor posible al contribuyente, sería erróneo el criterio de nuestros gobernantes; pues una explotación científica no debe extremar sus rigores, para dar tiempo a la víctima a reponer sus fuerzas y seguir trabajando. Obrar de otro modo es repetir la fábula de la gallina de los huevos de oro; aunque es verdad que todos nuestros hombres de Gobierno solo se preocupan de salir del paso, aunque hubieran de sacrificar todas las fuentes de riqueza del país.

No cabe dudar que cuanto mayores ventajas obtenga el capital, dedicado a empresas industriales, y cuanto menos sienta la pesadumbre del fisco, más remunerado será el trabajo y mejor el salario de los obreros; pero éstos lo entienden de otro modo

y quieren que los capitalistas expongan su dinero en beneficio ajeno y solo conseguirán separarlos de las empresas que dan ocupación a los trabajadores. Al mismo tiempo, los Gobiernos olvidan que la mejor política para la clase obrera sería la que dirigiese el capital hacia la industria y propiedad urbana, como medio de elevar los salarios y multiplicar el trabajo. Pero para esto sería preciso establecer la igualdad en la tributación de toda la riqueza, y no hay político en España que se atreva a tanto. El temor de que baje la Bolsa persigue como una obsesión dolorosa a todos los ministros de Hacienda, y ante este temor sacrifican los más caros intereses del país.

Que los contribuyentes se arruinen, que los monopolios de consumos, cédulas, tabacos, etc., extremen sus rigores concitando las iras de todos, como lo hicieron los asentistas antes de la revolución francesa, que falte el trabajo porque los capitales huyen de todo contacto con la Administración, y que el problema social se agrave de día en día, es cosa que no interesa a los gobernantes. Cuando más presentan alguna reforma en el presupuesto creando nuevos tributos, ó estableciendo nuevas comisiones y empleados que persigan a los contribuyentes, y no se ocupan de evitar las tristes consecuencias que traerá tal estado de cosas, cuyo primer efecto ya lo estamos tocando en la falta de trabajo, consecuencia de las persecuciones que sufre el capital por parte del Gobierno y de las ciegas clases trabajadoras.

En cambio se discuten con derroche de altisonantes discursos cosas de la importancia de la silba de Valencia ó la farsa de Melilla; triste consuelo para nuestros industriales, que ven acercarse el día de su próxima ruina con la aprobación de los tratados; para los que abandonan el cultivo de la vid por no poder exportar los vinos, y para el propietario que soporta recargos y multas por tributación urbana. Es verdad que pueden consolarse con que los tenedores del papel exterior cobran el cupón con la prima de los cambios, a costa del contribuyente.

Dolorosa consecuencia de la pasividad del país, que viene entregado hace 60 años a la gárrula palabrería de los políticos, sin tener aliados para librarse de la tiranía que le imponen unos cuantos vividores.

Ayuntamiento

Preside el señor González Trevilla

y asisten los señores Quintanilla, Almiñaque, Gutiérrez, Botín, Quintana, Bolívar, Vial, Liaño, Corral, Campo, Sestien, Diestro, Colina, Cagiga, Jado, Gurtubay, Ontañón, Carre, Santiuste, López Dóriga, Huidobro, Cortines, Presmanes y Gozález del Camino.

Se lee el acta de la sesión anterior, en que consta el acuerdo, adoptado en la sesión secreta, aprobando el dictamen de la comisión de Consumos sobre uno de los expedientes del *matute*, el cual dictamen comprende dos extremos: la separación del señor Polidura y declarar que no procede la cesantía de ningún otro empleado, por no aparecer comprobada su culpabilidad.

El señor Almiñaque pide la palabra contra el acta, y dice que, aunque no asistió a la sesión última, desea hacer constar su protesta por haber tratado en ella un asunto que no figuraba en la orden del día; y porque, además, hay un acuerdo para que las cuestiones del *matute* se traten siempre en sesión pública.

El señor González Trevilla contesta al señor Almiñaque que no puede hacerse constar su protesta con ocasión de discutir el acta, porque en esta discusión solo se trata de si el acta es ó no fiel reflejo de los acuerdos tomados en la sesión a que se refiere. Por lo demás, el señor Almiñaque tiene medios, dentro del reglamento, para hacer constar su protesta.

El señor gobernador civil invita al Ayuntamiento para que concorra a la recepción, que por ser el cumpleaños del Rey, se celebrará el día 17 a las once y cuarenta de la mañana.

Se conceden dos meses de licencia a los concejales don Antonio Pérez del Molino y don Agabio Escalante.

Se da cuenta de cartas que los señores Perojo, Alvear, Egullior y Guernica han dirigido dando gracias al Ayuntamiento.

Se acuerda acceder a la petición del Cabildo designando en Ciriago un terreno para el sepelio del clero catedral.

El director del instituto Carbaljal da cuenta del fallecimiento del conserje de aquel centro, y de haber nombrado a su hijo, para que le sustituya interinamente. Pasa a la comisión.

Pasa también a la comisión un oficio del inspector veterinario.

Se lee una solicitud del orfeón «La Sirena» que pide una subvención para poder asistir al concurso de Pamplona.

En pró de la urgencia usa de la palabra el señor Ontañón; y el señor Dóriga se opone. En votación nominal se acuerda la urgencia por 15 votos contra 11. Pide el señor Ontañón que se subven-

cione al orfeón «La Sirena» con la misma cantidad de 1.500 pesetas con que fue subvencionado el «Cantabria».

El señor López Dóriga cree que debe subvencionarse con 500 pesetas, como le ha subvencionado la Diputación.

Lameata el señor González Trevilla que la declaración de urgencia no permita resolver el asunto con perfecto conocimiento, puesto que la Corporación desconoce las condiciones artísticas del orfeón.

Termina proponiendo una subvención de mil pesetas, y así se acuerda.

Pasa a la comisión una instancia de la sociedad «Liceo Cervantes» que pide se le ceda el teatro para dar una función dramática, a beneficio de las víctimas de la catástrofe.

Pasa también a la comisión una instancia de don Antonio Quesada que pide al Ayuntamiento que compre algunos ejemplares de la «Guía del bañista en Santander» y se ofrece a hacer un descuento de 20 por 100 sobre el precio de venta.

Se autoriza a la Alcaldía para que gratifique a dos presos que han estado trabajando en el arreglo de tabiques de la cárcel.

El Ayuntamiento declara que no ha lugar a deliberar sobre una comunicación que en nombre de don Andrés Bengoa dirige al Ayuntamiento don Pedro Uriarte, preguntando si se hallan sujetos al pago del arbitrio los perros que pertenecen a los transeúntes.

Pasa a informe del arquitecto una proposición del delegado de mercados del Este, sobre habilitación de la Plaza Nueva para pescadería.

Queda sobre la mesa un dictamen desestimando la instancia de don Federico Bohigas para que se suspenda el apremio por pago de una deuda. La comisión opina que siga el apremio hasta el embargo de los bienes del deudor.

Queda sobre la mesa una proposición de la comisión de Consumos, disponiendo que las operaciones de recibo y entrega se hagan por medio de factura en que firme el que hace la entrega y el que la recibe.

Es aprobado otro dictamen de la comisión de Consumos autorizando don Patrio González para establecer en la calle de Pedruca, un depósito doméstico de vinos.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Hacienda sobre reformas en el teatro. En el dictamen se propone sacar a subasta las obras, dentro del término de quince días; anunciar concurso para la instalación de luz eléctrica, autorizar a la Alcaldía para que se proceda a pintar de nuevo las decoraciones, que se consigne en el presupuesto de

plandor, como si fuera incendiado con el fuego de las estrellas.

—¡Ved aquí alguna cosa muy sorprendente! dijo Gabriel con voz conmovida.

—Es una hoguera de pastores; eso no es nada.

La voz del inglés estaba conmovida al responder a su amigo.

—El fuego aumenta a ojos vistos, dijo Gabriel...

—Será quizá un favor que nos haga Heva, dijo Klerbbs... Coloca un faro para iluminarnos durante la noche.

—¡Un faro!.. Es todo un bosque que se incendia en el horizonte.

—No os alarméis de ese modo, Gabriel... Heva nos hablo un día de ese gran fuego de júbilo que brillara la noche de su casamiento; creo que no habreis olvidado su relato; esta es una alegoría nupcial que os envía en la oscuridad para excitaros al regreso.

—¡Oh! No admito esa explicación; es demasiado traida por los cabellos... Edward, abandonemos el carro y dirijámonos a rienda suelta hacia el incendio.

Edward no pudo responder sino imitando a su amigo, porque éste, impelido por el vuelo del caballo, estaba ya a mucha distancia del carro.

gre! Hero y Leandro van a revivir esta noche en Coromandel.

—Edward, ¡no adelantamos, el camino es espantoso! La tempestad de la otra noche ha profundizado las ramblas por todas partes. ¡No adelantamos, amigo mío! Enganchemos nuestros caballos para refuerzo.

—¡Tiempo perdido! El tiro basta. Salimos muy pronto del desierto, y entraremos en la llanura. Este es el camino de los zarzales que conducen al paraíso.

Gabriel calló y permaneció mucho tiempo silencioso, abismado en la idea que encerraban las últimas palabras de su amigo.

Era la hora en que la sociedad de la casa de Heva se retiraba a los aposentos superiores, porque las veladas eran cortas, y apreciaban más bien los indios del campo gozar de las horas que siguen a la aurora, hora de fresca odorífera y de encantadora serenidad.

Los dos amigos notaron un movimiento de ademanes y de inquietud entre los criados.

Los primeros designaban a los otros el punto del horizonte donde se elevaba la montaña arbolada a cuyo pie estaba situada la quinta de Heva.

Hasta aquel momento este horizonte se hallaba cubierto por las tinieblas de la noche, y su oscuridad profunda, puesta en relieve con los matices transparentes, y estrellados del resto del cuadro, servía aun de punto de reconocimiento y dirigía la marcha de la pequeña caravana.

De repente aquella gran masa de sombra lejana, formada por el bosque y la montaña, arrojó un vivo res-

Ved aquí ahora, dijo Klerbbs, el grito del esclavo al triunfador. Esta es una carta que os traigo; mitigará vuestra alegría, que os sería funesta.

—Sí, tenéis razón, dad... Es una carta de un miembro del Instituto... La leeré mañana... Veamos únicamente la postdata...

«La ciencia oitológica confía en vos... No olvidéis en vuestras investigaciones el colibrí de las alas plateadas, que Sonnerat designa bajo el nombre de Margarita-volans.»

—¡Diez y seis tigres! dijo Edward uniendo sus manos... ¡Ved lo que cuesta una mujer!

Cuando llegaron los criados los mandó Klerbbs colocar la monstruosa caza en el carro que había transportado la jaula, y enganchar a él los caballos a manera de bueyes.

Poco faltó para que estallara una selicón entre los criados los cuales retrocedieron de espanto a vista de los cadáveres, de los que algunos parecían aun mirar con ojos sangrientos, que la muerte no había cerrado.

Klerbbs y Gabriel se vieron obligados a ayudar a los criados en este duro trabajo, que hizo perder aun dos horas a la pequeña caravana.

Los caballos repugaron mucho este servicio; pero, como eran de los que habían visto los tigres vivos, se habituaron muy pronto a los muertos.

Pusieron en marcha; pero la pesadez del carro y el peso de la carga hacían mucho más lento el movimiento de las ruedas.

94 á 95 la mitad del importe de las obras, y la otra mitad, en el presupuesto de 95 á 96.

Queda sobre la mesa el presupuesto de 1894-95, para discutir el cual se celebrarán sesiones extraordinarias, desde el próximo jueves en adelante.

Pasa á la comisión de Hacienda una moción de la Alcaldía, señalando deficiencias de la guardia municipal diurna y de la nocturna. Propone medios para emplear á los guardias que por enfermedad no pueden prestar servicio en las calles; que se nombre personal fijo para la almohacena y la oficina central de Consumos, y que se aumente el número de guardias y serenos.

La comisión de Obras y la Alcaldía dan cuenta de sus gestiones, cerca de la compañía de aguas para conseguir el establecimiento de fuentes públicas en los barrios pobres. Dice que todas sus gestiones han sido inútiles y propone que se obligue á la empresa, de aguas á establecer fuentes de transeuntes, una de las cuales se instalará en Molnedo.

Recuerda el señor Bolívar que la Compañía de aguas estableció fuentes públicas, gratuitas, cuando se declaró el cólera en 1885, librando así al pueblo del desarrollo de aquella epidemia. Relatando las causas que la Compañía de aguas tuvo para quitar las fuentes públicas, dice que desaparecieron por un salvaje atropello del pueblo, que destruyó las fuentes de pago.

El señor González Trevilla dice que desde el mes de enero están, la Alcaldía y la comisión de Obras en gestiones con la Compañía de Aguas.

Propuso á la Empresa aumentar la subvención si se establecían fuentes públicas en los barrios pobres, y la Empresa se ha negado á hacerlo si no es por medio de contador, haciendo pagar el agua á peso de oro.

No quiero entrar á juzgar—dice el señor Trevilla—ese favor que la Compañía de Aguas hizo al pueblo durante la epidemia cólerica de 1885; pero diré que mientras yo ocupe ese sillón, siempre que la salud del pueblo lo exija, la Compañía de Aguas, si no es por voluntad por fuerza, tendrá que cumplir las obligaciones que impone la suprema ley de la salud pública.

Lee la base 5.ª del convenio, por la cual no pueden hacerse nuevos alumbramientos de aguas, ni aumentar el caudal de los existentes.

Se manifiesta de acuerdo con el señor Bolívar en cuanto á la necesidad de arreglar las fuentes viejas; pero para ese arreglo es preciso consignar en el presupuesto la cantidad necesaria.

Acerca del Ayuntamiento que suscribió el convenio con la Sociedad de aguas dice que debió prevenir este conflicto, teniendo en cuenta que las aguas de las fuentes antiguas no eran potables, según opinión de personas peritas.

Interviene en el debate el señor Almiñaque para pedir que se ejecuten las obras necesarias en las fuentes viejas.

Rectifica el señor Bolívar y dice que no pueden utilizarse las fuentes de transeuntes para llevar el agua á las casas, pues esto se opone también al contrato.

Rectifica el señor Trevilla diciendo que la Compañía de aguas tendrá que

consentir que el agua de las fuentes de transeuntes se lleve á las casas.

No queremos—añade—tener fuentes públicas por complacencias de la Empresa, y buscamos contratos firmes; pero el Ayuntamiento no puede exigir la instalación de fuentes gratuitas.

Insiste en que no tendrá absolutamente ninguna condescendencia con la empresa, y menos tratándose de la salud pública.

Después de un animado incidente entre el señor Almiñaque y el presidente (señor Quintanilla) se aprueba el informe; y en votación nominal es también aprobada la proposición del señor Almiñaque para que se consigne en presupuesto la cantidad necesaria para verificar las obras de reparación de las fuentes antiguas.

Transcurridas las horas de reglamento se acuerda prorrogar la sesión.

Se autoriza á don Angel Tavarini para la construcción de una iglesia y edificio en el Paseo del Alta.

Es aprobado un informe de la comisión de Obras decidiendo que se proceda, por administración, á las obras de la alcantarilla del paseo de la Cañía.

Se desestima una instancia de don Bernardino Deus que pide se le ceda una parcela de terreno en la segunda playa del Sardinero.

Se concede á doña Trinidad Iglesias el arriendo de una sepultura en Ciriego, y una permuta, en el mismo cementerio, á don Francisco G. Camino.

Se aprueba la cuenta de obras por administración que asciende á 537 pesetas y 94 céntimos.

También es aprobada la distribución de fondos de Ensanche.

Se autoriza á don Gregorio Mazarrasa y Jorganes para la reconstrucción de un almacén en la calle de Antonio López.

Se desestima una solicitud de doña Elena Mesa para establecer un despacho de carnes en el Sardinero.

En votación nominal se desecha una proposición del señor Carre, pidiendo que el acuerdo adoptado respecto á la solicitud de doña Elena Mesa, se haga extensivo á todos los despachos de carnes que no se hallen establecidos en los mercados.

Se acuerda acceder á la solicitud de varios vecinos del Sardinero para colocar cuecañas en la Cañía, los días festivos.

Se lee una proposición de la comisión de Policía pidiendo que se acuerde construir seis marcos de madera para la colocación de anuncios; y que á los guardias municipales se les encargue que hagan desaparecer los anuncios fijados en las fachadas, imponiendo una multa á los que fijen aquellos en otros sitios que los que el Ayuntamiento determine. Pasa á la comisión de Hacienda.

Se lee una comunicación suscripta por don Juan José Oria ofreciéndose á la vacunación y revacunación de los pobres, todos los jueves y domingos, hasta el 30 de junio.

Pasa á la comisión una proposición de don Angel Jado pidiendo que se acuerde prolongar hasta la Cañía el Paseo de la Concepción.

EN UN MANICOMIO

HISTORIETA

(CONCLUSIÓN)

IV

Otros tres años habían transcurrido, cuando un día llamaron violentamente á la puerta de la vivienda de Clara. Un hombre de rostro curtido y atezado, de extraviada mirada, de atlética constitución, de ruda presencia, preguntó con alterada voz por la señora. La criada no acertaba con la contestación que había de dar á aquel extraño personaje. Pero el visitante, sintiendo reir en un aposento cercano, se estremeció, vacilaron sus piernas y, dando un empujón á la sirvienta, penetró en la habitación, dirigiéndose hacia el aposento del cual salían las risas: la risa vibrante de una mujer y la alegre, y picada, y retozona de un rapacillo.

Un segundo después, se oyeron dos gritos, seguidos de un lloro prolongado: grito el uno de gozo loco y de furor insensato; grito el otro de asombro, de espanto...

Si, s, Ramón, Ramón venía á reclamar á su esposa, esposa también de otro hombre, de Julián, y madre del angelillo que en su regazo jugaba.

Cuando acudió gente, la situación de los actores de aquel tremendo drama de familia era esta: Clara, desvanecida sobre un pequeño sofá; Ramón, con los ojos enormemente abiertos, arrodillado cerca de ella; el niño parapetado detrás de una silla, y congestionada la redonda cara, y con el terror pintado en sus ojazos azules, los mismos, los mismos ojos de su padre Julián.

V

Intervino la justicia, Ramón á quien parecía que sus celos, ahora verdaderamente horribles, habían exaltado su pasión amorosa hasta el grado de la locura, reclamó sus derechos de prelación, sus derechos de primer marido, explicando su larga ausencia y su inconcebible silencio; explicación lógica, dadas su idiosincrasia, su enfermedad moral y la astuta malicia de la desgracia, que en ocasiones parece que toma cuerpo real, ó forma palpable, para perseguir mejor á quien hace blanco de sus enojos.—Ramón, lejos de su hogar, recibió, por conducto que el infeliz perturbado creyó fidedigno, la terrible noticia de la infidelidad de su esposa.

«Sí, sí, ya presentía yo mi feroz desventura... Y pues que la vida va á ser para mí carga insostenible, arrojémosla lejos; anadarella; fuera...» Pero el marino era valiente, y parecióle que el suicidio era solo el heroísmo del miedo; pero el marino era cristiano y sabía que el suicidio es pecado nefando, crimen que se comete contra la misma voluntad de Dios.—Ya que no podía matarse, al menos quiso morir por ella, para la pérdida, para la traidora, y se lanzó á una vida de aventuras y de azares, tratando de extirpar de este modo el recuerdo punzador de su pérdida dicha y la imagen quemadora de la que á despecho suyo adoraba, adoraba locamente. Mas pasó tiempo: su

mal no se curaba: vivo, vivo estaba el recuerdo de Clara en su memoria; viva, viva siempre ante sus ojos la seductora imagen de la infame. Y aquel hombre enérgico, que impávido había afrontado mil y mil veces la muerte; que no había perdido su serenidad al verse entre los bravos indios de la Polinesia; que había resistido el hambre, y las fiebres pútridas de los países del trópico, y las mayores privaciones en las regiones salvajes, aquel hombre enérgico se declaró vencido ante un recuerdo, ante la imagen de una mujer ingrata... y regresó á las tierras civilizadas y escribió á la que él suponía criminal esposa, concediéndola su perdón...; pero la carta no llegó: el buque que la conducía trasbordó la correspondencia á otro, y en la operación cayó una saca al mar, de donde no pudo ser extraída. ¡En el mar, en él quedó sepultada la felicidad de cuatro seres humanos!—Y siguió corriendo el tiempo y en el alma de Ramón librándose fieros combates entre los opuestos sentimientos que en ella colocaron su bético palenque. Y de nuevo venció el recuerdo y la imagen y diciéndose: «mataré al robador de mi honra, de mi dicha, de mi paz, y con mi Clara en los brazos huiré lejos, muy lejos, donde nadie nos conozca, donde nadie sepa nuestro pasado, donde nadie pueda leer en mi frente la leyenda de mi deshonra, ni ver el estigma de mi eterno deshonor», volvió á España y se enteró—¡infeliz!—de que la desgracia que soñó fue solo un sueño vil de su perturbado cerebro, influido por un alevoso criminal; pero que él mismo, él mismo se había labrado una mayor, irreparable, eterna desgracia.

La ley es ley, y á ella se acogió el pobre navegante; y la ley le favorecía; Clara volvió á ser suya: tenía otra vez su cuerpo, aquel cuerpo hermoso... ¿pero el alma? tenía otra vez aquel cuerpo hermoso; pero algo veía en él que le exaltaba... las huellas impresas por otro hombre, por otro hombre que aún vivía y al cual había pertenecido.

¡Pobre Clara! Fluctuando con horribles sacudidas su corazón entre sus dos amores, el muerto que volvía, y el presente, que allí, allí quedaba sin que poder humano pudiera arrojarle de su inexpugnable trinchera ¡Pobre Clara, el golpe fue demasiado rudo, la lucha demasiado gigantesca, muy pequeño el corazón para contener dos amores!

Y á este estado insostenible de su espíritu, y á esta tensión violenta de sus nervios, y á esta exaltación vivísima de su sentimiento, se unió una horrible pena: Arturo, su hijo Arturo, el Arturo de su alma, el encanto de su vida, aquel adorado pedazo de su ser, se alejaba de ella, ¡se le habían arrancado! su padre, el infortunado Julián huía con él á la apartada América... Clara perdió la razón y hace cuatro años que se halla reclusa en el manicomio de C...: su hijo tendrá ahora la edad de ese rapaz á quien acarició, y su carita picaresca y alborozada. ¿Comprenden ustedes la exaltación de que fué presa la infeliz reclusa?

EVARISTO RODRÍGUEZ DE BEDIA.

Telegrafían de Nueva York dando cuenta de que, víctima del veneno oficial, ha dejado de existir el celeberrimo elefante «Tip» el animal más notable que existía en el Central Park.

Procedía el popular paquidermo, de Hamburgo, y es notorio que desde que cruzó el Atlántico, ha muerto á buen número de personas.

Habiéndose convencido las autoridades neoyorkinas de la imposibilidad absoluta de que «Tip» se dejara domar, acordaron, en sesión solemne, deshacerse del indómito elefante por medio del veneno. Echáronle al efecto, primero una zanahoria en cuyo interior había tres onzas de cianuro potásico, que rechazó «Tip», una manzana, después, empozoñada de análoga manera, que asimismo se negó á comerla, fiada, lográndose finalmente el propósito con el empleo de un buen pedazo de pan blanco y tierno, en cuyas entrañas se metieron unas dos onzas del citado veneno.

Después de varias peripecias murió finalmente «Tip», no sin larga agonía en presencia de las autoridades municipales y gran número de mirones. «Tip» estaba en opinión de los neoyorkinos, llamado á no haber muerto, á ser una especie de Tropicman.

Un ingeniero francés, que vive en Gaud, comunica á un compañero un remedio que dice infalible para curar el crup, esa terrible enfermedad que tantos estragos hace en los niños y que siembra la desolación en tan gran número de familias.

Este ingeniero posee el remedio por herencia de familia, transmitida de padres á hijos. Sostiene que en una infinidad de casos ha conseguido una completa curación en el espacio de uno á dos minutos.

Creemos un deber de humanidad el publicarlo, tanto más, cuanto que si no hace el bien que se supone, tampoco puede perjudicar en lo más mínimo.

Hé aquí el remedio: Se asa una cebolla entre la ceniza, inmediatamente se extiende sobre un lienzo de muselina en forma de emplasto. Se cubre este emplasto con otra muselina sobre la que se vierte una cucharada de las del servicio de café, de amoniaco.

Se aplica este emplasto caliente á la garganta del niño, y el enfermo está salvado.

Un propietario de la isla de Córcega, acaba de llamar la atención del ministro de Agricultura, de la nación francesa, sobre las condiciones alimenticias, para el ganado, que reúne la hoja seca del madroño y la harina que se obtiene moliendo dicha hoja seca.

El señor Lang que así se llama el propietario aludido, había observado que su ganado caballar y vacuno se apartaba del camino, al pasar junto á una madroñera, para morderse las hojas secas de dicha planta, y decidió aprovechar el recurso indicado por el

Se avanzaba con una lentitud que desesperaba á Gabriel.

Los dos amigos cabalgaban á la par y vigilaban el precioso carro.

—Llegaremos muy tarde, decía Gabriel con un suspiro significativo.

—No lo siento, decía Sir Edward, á causa del Attorney general; querría hasta que estuviese acostado cuando llegásemos. Nos miraría como hombres más feroces que los tigres, é insistiría más que nunca en la mala opinión que tiene formada de nosotros.

—¡Ah, yo desprecio al Attorney general y su opinión! Cada minuto perdido es un siglo de felicidad cercenado de mi vida.

—¡Qué amor tan noble es el vuestro, mi querido Gabriel, y cuán feliz sería mi futuro suegro Sir Douglas si tuviera un yerno como vos! Mis negocios están, ay, tan embrollados en Tranquebar! La calumnia ha esparcido el rumor de que tenía un duelo en Bengalora con un inglés por una mujer. La calumnia tiene de terrible que hay siempre en el fondo de sus cuentos algún átomo de verdad... Os he referido mi duelo con Sir VVales por su estatua de pagoda... Se ha inventado sobre esto una fábula que ha puesto á mi suegro en el colmo de la desesperación... Espero que todo desaparecerá y que los intrigantes habitantes de Tranquebar quedarán confundidos... Mi plan de vida está formado. Primeramente me caso; hago mi dimisión de filósofo. Habito la India inglesa. Mi padre, aunque avaro, me asegura quinientas libras de renta. Doy á mis hijos la única edu-

cación que haga su fortuna, la educación de poliglota, y vivimos en comunidad todos cuatro, vos y yo, Heva y Herminia, dando el ejemplo de virtudes conyugales en la costa de Coromandel.

—Sois encantador, Sir Edward... Sí, ¡habladme de Heva, habladme de Heva! ¡El nombre de una mujer, cuatro letras! ¡Esto basta para encantar aquel desierto y adornarle con todas las gracias del Asia! Edward, repetidme estas últimas palabras del cielo, dirigiéndome el último eco de su voz... ¡Oh, si hubiese sido testigo de sus angustias, hubiera caído en sus rodillas divinas, hubiera muerto de alegría en el polvo de sus pies!

—Sí, Gabriel, esta mujer os ama; os ama desde el día en que consintió en jugar su cotorra al ajedrez con vos. Conozco á las mujeres, y especialmente á las viudas jóvenes, las cuales son mas mujercas que las otras. Heva será fiel á la memoria de su marido mientras que quede un matiz negro en sus vestidos; pero despojada de estos, casaréis con ella.

—¡Y este maldito carro atascado que no adelanta! ¡Y la noche, la noche, que se aproxima!

—Nada tememos, Gabriel; estamos todos armados hasta los dientes, y nuestros criados no son peones.

—¡Oh, no es el peligro lo que temo! Heva debe estar en una zozobra mortal.

—¡Tanto mejor, tanto mejor! Gabriel ¡Os imagináis también qué trasportes de alegría, qué fervores de furio so delirio acogerán vuestro regreso, qué dulces y blancas manos alisarán vuestros cabellos surcados de san-



X

CONCLUSION

Era como una carrera de apuesta empeñada entre Klerbbs y Gabriel.

Pasaban como seres sobrenaturales á través de los grupos de arbustos y por encima de los espinos y zarzales, tendidos sobre las crines de sus caballos.

En cada salto el cuadro hacia el cual se precipitaban se hacía más horroroso.

El incendio caía de la montaña sobre la llanura como una gran catarata de llamas.

Los densos torbellinos de humo cubrían la bóveda celeste; los crujidos de los árboles arrancados de raíz, que caían hechos enormes carbones, mezclados con los chisporroteos de las hojas verdes, formaban un estruendo espantoso, como el de los huracanes de los Trópicos; el

instinto de los animales. El resultado fué tan satisfactorio, que desde el segundo día, los caballos prefirieron el nuevo pienso al heno que comían de ordinario, y hubo novillo que estuvo á punto de morir de plétora, por el exceso de sangre y de grasa que le produjo la nueva alimentación. El citado agricultor compone el pienso que dá á su ganado mezclando las hojas secas del madroño con hojas de cactus y regándolas con agua salada.

En Córcega escasean los pastos y abundan en cambio las madroñeras, de modo que el descubrimiento del señor Lang es de grandísima utilidad en el país.

La hoja verde del madroño es muy amarga y repugna á los animales. Es, pues, indispensable cortarla seca ó secarla al sol, con lo que pierde el 60 por 100 de su peso.

EQUIS.

EL SAMARITANO DEL EVANGELIO

(HISTÓRICO)

Medio siglo há, sobre poco más, rodaba por la carretera de Anagni á Carpinetto, en Italia, un carruaje tirado por dos caballos; un preceptor daba la derecha, en el testero, á un niño débil y de color pálido, que á la sazón convalecía de una grave enfermedad.

Al llegar al pie de una cuesta, observaron los viajeros que, tendido sobre la piedra dura y al lado del camino, se encontraba un niño pobre, con traje de pastor, lleno de polvo y de girones, quejándose amargamente y haciendo penosos esfuerzos para retirarse: lo cual no era de extrañar, pues se le veía un pie descalzo muy hinchado, con una herida en el tobillo.

Al llegar junto á él se detuvo el carruaje, y bajó rápidamente el niño convaleciente á preguntar al pobre la causa de su dolor y de su estado.

El cabrero, que tal era, contestó que había sido atropellado por un carro de un lechero, por no haber tenido tiempo para separarse, y que el conductor, ó no viéndole ó no haciéndole caso, lo había dejado, á pesar de sus gritos y voces de auxilio.

—Pero ¡ay! que no puedo más; ¡el dolor me mata!—dice.

En el acto, conmovido el joven viajero, con resolución impropia de sus pocos años, atraviesa la maleza y las espigas que le separan de un arroyo, llena su sombrero, da de beber al cabrero, lava la herida y ciñe el tobillo y pie con su pañuelo de batista.

—¿Dónde habitas?—le pregunta.

El pastor señala una aldea en lo alto de la montaña.

—Allí no puedes ir—dice el improvisado cirujano.—Ven conmigo á Carpinetto, y encontrarás lo que te haga falta.

El herido sonrió de agradecimiento, y apoyado en su protector llegó y fué subido al carruaje.

—Pero, ¿qué pensais hacer, Joaquín?—dijo el ayo al ver llegar al herido.

—Pues lo que haría cualquier cristiano. ¿Podemos dejar abandonado á ese pobre niño herido?

—Pero si lo llevai á casa, ¿qué dirán los padres?

—Que hecho bien, dirán sencillamente. ¿Es cosa extraordinaria ó mala auxiliar á un pobre niño y curarle una herida? Todos harían otro tanto.

El ayo dió entonces una palmada de satisfacción en la espalda de su discípulo, y el carruaje partió veloz en dirección á Carpinetto.

Al llegar á casa de Joaquín, su madre quedóse absorta viendo el huésped inesperado que le traía su hijo, ya que nada tenía de agradable por su traje, aunque lo fuera por su agraciado rostro, colocado dentro de un marco negro formado por su abundante cabellera; más cuando oyó á su hijo contar el encuentro y el estado del pobre, hizo llamar apresuradamente el médico de la casa y cuidar al muchacho; Joaquín, al ver tal recibimiento, vertió lágrimas de gratitud y alegría, lanzando sus grandes y bellos ojos centellas de felicidad.

—¿He hecho bien, madre?

—Si, hijo, has obrado bien. Y alegre y satisfecha abrazó á su hijo, oprimiéndole contra su corazón. Aquel Joaquín, viajero, delicado y caritativo, era Joaquín Pecci, hoy León XIII.

El mes de María

Mayo recama de verdura y flores el monte, la ribera y la llanura; con él huye del alma la tristora y siente el corazón castos amores. Cuando la aurora envía sus fulgores saluda el ruiseñor en la espesura con dulces trinos á la Virgen pura, consuelo de los pobres pecadores que su imagen ostentan por egida. En aquea estación tan placentera todo al amor y á la oración convida. ¡Ay! adorada mía, ¡quien pudiera vivir siempre en la alegre primavera, sin llegar al otoño de la vida!

Uno.

Sección de noticias

Mareas

Mayo 17.—Pleamares: 2'00 mañana, coeficiente, 76 y 2'20 tarde, coeficiente, 79. Bajamares: 8'18 mañana y 8'38 tarde.

La salida con rumbo á Cádiz de la escuadra francesa, que se hallaba fondeada en Marín, ha obedecido á las noticias poco satisfactorias respecto á la salud pública en uno de los pueblos fronterizos á Portugal.

El Oriente de Asturias cree que será un hecho la prolongación de la vía férrea de Infiesto hasta Cangas de Onís, y se habla de trabajos encaminados á dirigirla por Onís y Cabrales en busca del ramal á la de Cabezón en el punto menos costoso.

Para nosotros, añade el colega llanisco, la cuestión cardinal es traerla por Llanes, bien por Ribadesella, bien por la Rebollada y Posada, y para ello no debe omitirse sacrificio alguno.

Anteanoche falleció en la villa de Cabezón de la Sal nuestro respetable amigo don Ciríaco Balbás, persona que gozaba allí y en toda la comarca generales simpatías y las más altas consideraciones sociales.

Enviamos á la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

El vapor «Berenguer el Grande», que varó hace días á doce millas al O. de Cayo Francés, en el lugar denominado «Las Almedinas», ha sido puesto á flote con bastante trabajo, anclando después sin novedad en Cayo Francés.

Antes de finalizar el presente mes, contraerá matrimonio con la bella señorita Natividad Borbolla, perteneciente á una distinguida familia de Llanes, el acaudalado propietario nuestro paisano don Florencio Noriega y Noriega, vecino de Colombres.

La guardia civil del puesto de Potes da cuenta de haber detenido á los vecinos de aquella villa, José Gómez y Eugenio Premezzo, de 28 y 32 años de edad, respectivamente, casados, jornaleros, como presuntos autores de los daños causados, la noche del sábado último, en una viña de la propiedad de su vecino don Gervasio Sánchez, sita en término de Potes y punto denominado Mata Palaño; la cual viña ocupa una extensión de terreno como de nueve áreas, habiendo sido arrancado mano todo el ramaje de casi todas las cepas.

El Ayuntamiento de Mollado anuncia tener expuesta al público la matrícula de subsidio industrial; y para el 25 del corriente, de diez á once de la mañana, la subasta para la construcción de las alcantarillas de la carretera que conduce desde Portolín al pueblo de Silió, bajo el tipo de 799 pesetas 91 céntimos.

Ayer fueron sacrificadas en el matadero 15 reses mayores y 14 menores, con peso de 3.155 kilogramos; 4 cerdos, con peso de 448 kilogramos; y 30 corderos.

Diez y ocho partes se registraron ayer en los libros del Principal, por infracciones de las ordenanzas municipales y bandos de buen gobierno.

Procedente de Habana y Puerto Rico fondeó á la una de la tarde, el vapor correo «Antonio López», conduciendo correspondencia pública, cargamento de frutos coloniales; y 321 pasajeros de cámara, 187 individuos de tropa y 8 confinados. Total 516.

Desembarcó la correspondencia y pasajeros pasando el buque, con su tripulación, á purgar la cuarentena que determina el artículo 32 de la ley. Durante la travesía no ha ocurrido novedad alguna.

El ayuntamiento de Miengo anuncia tener expuestos al público el registro fiscal de fincas urbanas y el apéndice al amillaramiento para el próximo ejercicio.

—El de Castañeda anuncia para el día 26 del actual, la segunda subasta del arriendo de los derechos de consumos á venta libre, cubriendo las dos terceras partes del tipo que sirvió para la primera.

Hemos oido que el próximo domingo llegará á esta población el capitán general señor Polavieja, á quien se le ha obsequiado mucho en todas las capitales que ha visitado, sobre todo en Bilbao.

Quiera Dios que buena parte de estos obsequios no tengan relación con algo que se murmura y en que hemos de ocuparnos muy en breve.

Anoche á las once y media, próximo al Asilo de San José, vió el sereno una mujer tendida en el suelo y sin dar señales de vida, á pesar de que entre dicho sereno y el alcalde de barrio, don Santiago Marrón, la incorporaron varias veces tratando de ponerla en pié.

En vista de la inutilidad de sus esfuerzos buscaron dos hombres, los cuales la condujeron en una camilla á la Casa de Socorro, donde reconocida por el médico, resultó que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Desde la Casa de Socorro fué conducida á la Prevención donde pasó la noche en el mismo estado.

Claudia Díaz, á quien se quemó el día 3 de noviembre todo el ajuar y cuanto poseía, en el incendio de las casas de la calle de Castilla, se halla enferma, y ayer fué sacramentada, en la bodega de la casa número 14 de la Cuesta de Gibaja.

Instituto Brown Sequard

de Madrid, sucursal del «Sequardiano de París, rue Saint-Lazare».

Ha sido nombrado representante de este famoso Instituto el distinguido profesor del Consultorio médico Dr. S. Camazón, quien establece en Santander una Sucursal en la calle Ruamayor, 25, entresuelo.

El nuevo método de inyecciones con la vacuna Sequardiana, aceptado por eminencias médicas de todos los países, está produciendo una verdadera revolución en el mundo científico por las maravillosas curaciones de enfermedades tenidas por incurables.

Los atáxicos, los epilépticos, los tísicos, los anémicos, los debilitados por excesos ó enfermedades y todos los que necesiten adquirir fuerzas y salud, tienen una esperanza.

El libro del doctor Goizet, «La vida prolongada por el método Brown-Sequard», traducido al castellano (tercera edición española) de la 17.ª edición francesa, es una excelente guía de interés general para el tratamiento de muchas enfermedades.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio que va en tercera plana.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores VALENTIN & CIA. Banqueros y Expendiduría general de lotería, en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo; y no dudamos que los interesará mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, que anuncia la subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, quince pesetas; año, veintiocho.

Administración, Jardines, 32, pral., Madrid.

Vinos extrafinos para mesa
LA UNIVERSAL — Blanca, 19

DON J. B. RUIZ, Dentista,
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

Muebles inrompibles
con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kobel de Viena.
Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

Congreso

Madrid 16—9 n.

En la comisión que ha elegido el Congreso para que concorra á la recepción que mañana se verificará en Palacio, con motivo de ser el cumpleaños del Rey, figura el posibilista señor Celleruelo.

El señor Nava ro Reverter pregunta al ministro de Hacienda qué tarifa se impone en Alemania á nuestros productos.

Contesta el señor Salvador que continúa aplicándose la tarifa convencional y que el Gobierno no teme la guerra de tarifas.

El señor Sanchis ha apoyado su proposición diciendo que la Junta de generales se opone á la proporcionalidad.

El señor López Dominguez ha contestado negando las aseveraciones del señor Sanchis.

Ha triunfado en las secciones la candidatura oficial para constituir la comisión que ha de dar dictamen respecto al proyecto de ley para el libre cultivo del tabaco.

Continúa la discusión del proyecto de ley para la represión del anarquismo

Sentencia aplazada

Madrid 16—10 n.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha aplazado hasta el viernes el dictar sentencia en la causa de los anarquistas de Barcelona.

Indultos

Ya se ha firmado los indultos acordados con motivo del cumpleaños del Rey.

Indúltase de la cuarta parte de la pena impuesta, en los delitos cometidos contra la forma de gobierno, orden y salud públicos; usurpación de estado civil, libre ejercicio de los cultos, violación de sepulturas, juego, rifas, duelos, lesiones, hurtos, usurpación, defraudaciones, maquinaciones para alterar el precio de las cosas, abortos, infanticidios y homicidios.

Por delitos de imprenta el indulto es total.

Senado

Madrid 16—11 n.

En la sesión que hoy ha celebrado el Senado, el señor Gómez Blanco ha calificado de «absurdo jurídico» la sentencia dictada en la causa del crimen del Escorial.

El señor Romero Girón defiende al jurado y al tribunal de derecho.

Interviene el señor Capdepón manifestando que el fiscal ha interpuesto recurso de casación.

Se ha votado definitivamente el proyecto de pensiones á las familias de las víctimas de la segunda explosión del «Machichaco».

Las tarifas

Parece que desde mañana Alemania aplicará tarifa autónoma á las procedencias españolas.

Asamblea centralista

Se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea centralista.

EXTERIOR

Insurrección del Brasil

Madrid 16—9 n.

Según telegramas de Rio Grande del Sur, aproximase á aquella ciudad, con fuerzas, el general Saraesa.

Considerase inminente un sangriento combate.

Incendio

En Boston se ha incendiado el pabellón de los «Juegos Atléticos», propagándose el fuego á otros edificios.

Se dice que el incendio ha causado muchas víctimas.

COTIZACIONES

MADRID	Día 14	Día 16
12 noche		
4 por 100 interior	68 35	68 45
» » » exterior	78 25	78 30
» » » amortizable	00 00	78 00
Billetes hipotecarios de Cuba	109 90	109 95
Idem emisión de 1890	98 40	98 50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99 20	99 09
» » » » 4 por 100	82 25	00 00
Acciones del Banco de España	381 50	380 05
Acciones tabaqueras	168 50	168 25
Idem sobre París á 8 días vista	21 35	21 35
Cambio sobre Londres	30 56	30 59
3 por 100 francés	00 00	64 53

BOLSIN	Día 14	Día 16
Madrid 12 noche.		
4 por 100 interior	00 00	00 00

INSTITUTO BROWN SEQUARD

Sucursal en Santander: Ruamayor, 25, entresuelo

á cargo del Dr. S. Camazón

Procedimiento nuevo adoptado por todas las eminencias médicas del mundo

Tratamiento de todas las enfermedades crónicas, tenidas por incurables, con los jugos orgánicos del Instituto Sequardiano, de París, en inyecciones hipodérmicas.

Servicios en el Instituto.—Una consulta, 5 pesetas. Una inyección 10. Dos idem, en una sesión, 15.

Vacuna Sequardiana.—Jugo triple en ampollas de 4 centímetros cúbicos, 20 pesetas una. De un centímetro cúbico, 5'50.

CONSULTA DE 3 A 6 DE LA TARDE

Vapores trasatlánticos españoles

Pinillos, Saenz y Compañía DE CÁDIZ

Para CADIZ y BARCELONA, procedente de la Habana, saldrá de este puerto del 18 al 20 del actual el grande y hermoso vapor

CATALINA,

su capitán D. Ildefonso Díez.

Para más informes dirigirse á su consignatario don J. M. González Trevilla, Muelle, 35, escritorio.—Teléfono número 94.

Pisos amueblados

Se alquilan dos, frente á la estación del ferrocarril del Sardinero. Uno con jardín y huerta y vistas á la bahía.

Dirigirse á DAOIZ Y VELARDE, 3, PRAL.

Se vende

una casa, en Santander, Calzadas Altas, número 2, hace esquina á dos calles. Tiene de fondo 3.168 pies, habitan 19 vecinos, produce 826 reales al mes. Se vende por tener que ausentarse su dueño. En la misma casa, segundo, informarán.

Se arrienda

el gran café de la calle de Cuesta con su elegante mobiliario completo. También el salón de conciertos y el de billares que está en la planta baja superior encima del mismo café. Informarán Cuesta del Hospital 3, 3.º

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO



Aparatos fotográficos desde 20 pesetas
CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS
 Francisco Reverchon y C.^a
 FERNANDO VII, 34, ENT.^o
Barcelona
 Casa especial para los aficionados

Deposito de Aguas Minerales

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

500.000
 marcos ó aproximadamente
Pesetas 700.000

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa.
Marcos 10.816.425
 ó sean aproximadamente
Pesetas 15.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
 El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000 200.000 Marcos etc.

ESPECIALMENTE

- 1 premio á M. 300000
- 1 premio á M. 200000
- 1 premio á M. 100000
- 2 premios á M. 75000
- 1 premio á M. 70000
- 1 premio á M. 65000
- 1 premio á M. 60000
- 1 premio á M. 55000
- 2 premios á M. 50000
- 1 premio á M. 40000
- 5 premios á M. 20000
- 3 premios á M. 15000
- 26 premios á M. 10000
- 56 premios á M. 5000
- 106 premios á M. 3000
- 253 premios á M. 2000
- 6 premios á M. 1500
- 756 premios á M. 1000
- 1237 premios á M. 500
- 33950 premios á M. 148
- 18991 premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los esp. ctivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primer clase queda
1 Bilete original entero: Pesetas 9
1 Bilete original entero: Pesetas 450

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo; se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverseles pere siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de mayo de 1894.

Valentín y Compañía
 EXPENDIO GENERAL DE LOTERÍA
HAMBURGO
 ALEMANIA

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarrs gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.
 Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

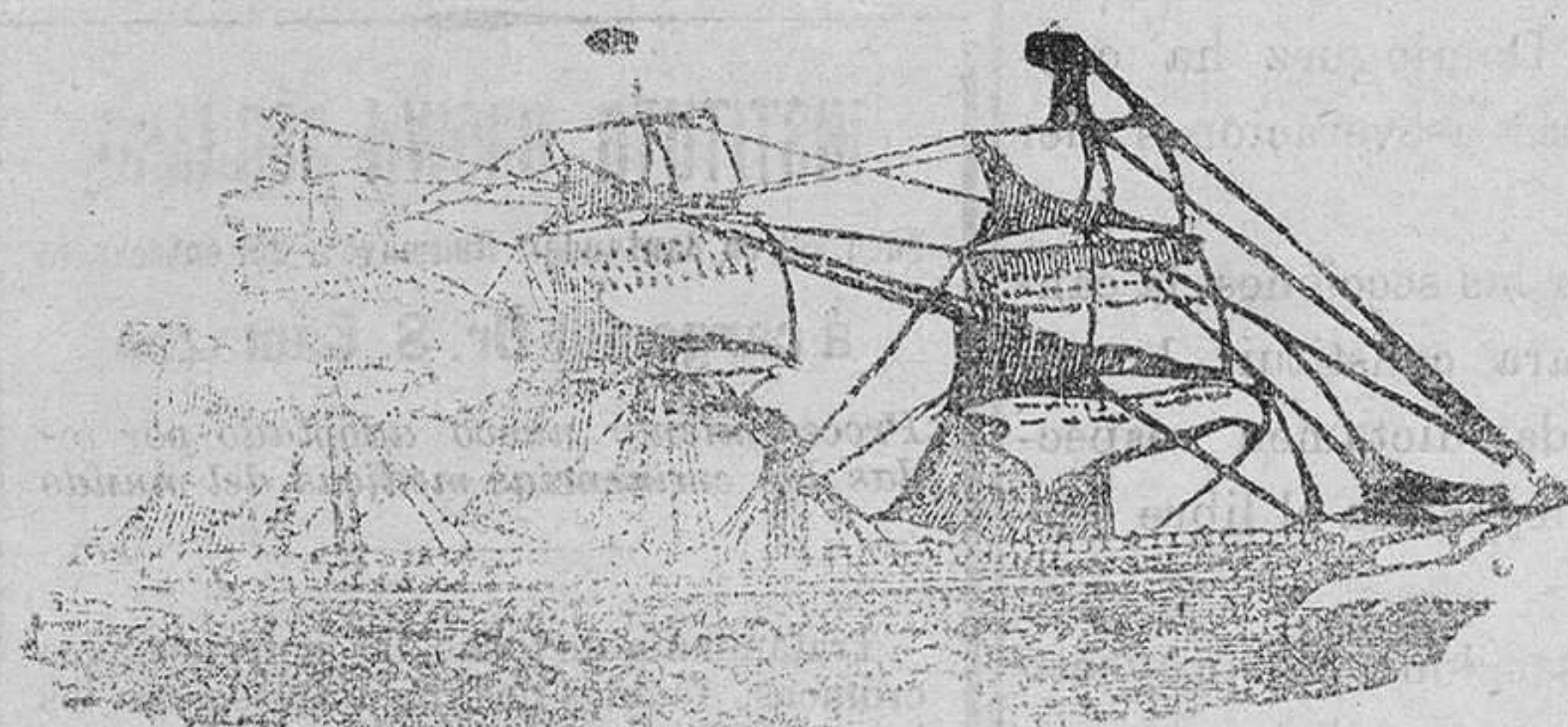
Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

COM AGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORES FRANCOSES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de mayo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE

Capitán de Kersabiec

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripanao, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el

CANADA

27 de mayo el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 15 de mayo el vapor

LAURENT

Y para Saint Nazaire el 30 de mayo el vapor

LA NORMANDIE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores enviéndolos previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Droguería al por mayor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.^a

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Gran surtido en Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Aparatos de Ortopedia, Cura Lister, Productos químicos y farmacéuticos, nacionales y extranjeros.

Precios económicos

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetros clínicos, gasogenos, hidroclisols, insufladores, etc.
 Vendajes antisépticos.—Botiquines

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrs, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82,—Barcelona

Relojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTANDER

(Antes Bazar Aragonés)

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é ininidad de artículos difíciles de enumerar.
 Cama y colchón de muelles desde 29 pesetas.

TODO SIN COMPETENCIA.

"El Atlantico"

PERIODICO DIARIO

Precios de suscripción.

Tarifa de anuncios.

Santander: trimestre. . . 4,50

Fuera de la capital: id. . . 5

Europa y Antillas: id. . . 10

Países de la Unión postal y Filipinas. . . 15

Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.

Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 ptas; idem á una, 15.—Tercera plana, á dos columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana, á dos columnas, 10; idem á una, 5.

Comunicados, á precios convencionales.

Rdbajas á los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO 10³HO.-gr. 227

Depurativa NaS-gr.004gg

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.

Deposito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, MADRID.

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un dia en una hora!!!

PASTA BROOKE

(MARCA MONO)



Único producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricación.

EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONOMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, mármoles, puertas, ventanas, hules, espejos, superficies resacas, de cocina, etc. etc. en una hora, á todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque.—Limpia las manos grasas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.

De venta en las droguerías

Agente general en España.—Felipe Sabadell. BARCELONA

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Enolaturu

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

D L DR. P DR O

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costros de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO

Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.

Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.